

Sabaneta, agosto 27 de 2015

Secretaría de Movilidad de Medellín informa cambios en recorridos de rutas de transporte público colectivo metropolitano que ingresan a la capital antioqueña

- *Las modificaciones en los recorridos se implementarán como una medida de gestión de la demanda vehicular en el centro de la ciudad para mejorar las condiciones de circulación y mitigar la congestión, emisión de gases, accidentalidad, ruido etc.*
- *Actualmente la mayoría de vías arteriales y principales de la ciudad se encuentran operando en su máxima capacidad, a más del 80%.*



La Secretaría de Movilidad de Medellín en trabajo conjunto con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, expidió de la Resolución 820 de 2015, que establece las vías donde pueden circular los vehículos clase microbús de transporte público colectivo intermunicipal, metropolitano y por carretera de pasajeros de algunas de las rutas ingresan a la ciudad de Medellín desde el sur, el cual se realizará en proporción de un 50% de la flota, hasta la calle 41 (Los Huesos); y el otro 50% hasta la calle 30.

A partir del próximo 1 de septiembre los vehículos tipo microbús de transporte público colectivo intermunicipal, metropolitano y por carretera de pasajeros modificarán su circulación de lunes a sábado entre las 00:00 y las 24:00 horas. Los días domingo se conservará el recorrido habitual. Los vehículos que estén incluidos en la resolución y no porten el sticker o distintivo, podrán ingresar máximo hasta la calle 30.

Los ciudadanos podrán identificar los cambios en los recorridos de los vehículos gracias a un distintivo de color así:

Distintivo azul:



- Los vehículos de las rutas C26, C27, C28, C30, C31, C32, M75, M73M, M72, M83, M84, C40 con distintivo color azul, ingresarán hasta la calle 41 (Los Huesos), los días lunes, miércoles y viernes e ingresarán hasta la calle 30, los días martes, jueves y sábado.
- Los vehículos de la ruta C42 con distintivo color azul, ingresarán hasta la carrera 64C, entre calles 64 y 65 (a la altura de la Universidad Nacional -Núcleo del Río - Coca Cola), los días lunes, miércoles y viernes e ingresarán hasta la calle 30, los días martes, jueves y sábado.

Distintivo verde:



- Los vehículos con distintivo color verde ingresarán hasta la carrera 64C, entre calles 64 y 65 (a la altura de la Universidad Nacional - Núcleo del Río - Coca Cola), los días martes, jueves y sábado e ingresarán hasta la calle 30, los días lunes, miércoles y viernes.
- Los vehículos con distintivo color verde ingresarán hasta la calle 41 (Los Huesos), los días martes, jueves y sábado e ingresarán hasta la calle 30, los días lunes, miércoles y viernes.

Distintivo magenta:



- Los vehículos de las rutas C25 y M41 con distintivo color magenta, ingresarán hasta la calle 41 (Los Huesos), todos los días.
- Los vehículos que estén incluidos en la resolución y no porten el sticker o distintivo

de circulación, podrán ingresar máximo hasta la calle 30.

Detalle de los recorridos

Rutas M-83, (circulación hasta la calle 30): por la calzada oriental de la carrera 52 (Avenida Guayabal) al norte hasta la calle 30, giro al occidente por debajo del puente para tomar nuevamente la carrera 52 (Avenida Guayabal) sentido norte - sur.

Rutas M-83, (circulación hasta la calle 41 Los Huesos): por la Avenida Guayabal empalmado con la Avenida del Ferrocarril hasta la calle 41 (Los Huesos), esta al oriente hasta la carrera 52 (Carabobo), esta al sur hasta empalmar con la oreja nororiental del Puente de la calle 30, continúa al occidente para tomar la oreja noroccidental del puente de la 30 y empalmar con la Autopista Sur, sigue hacia el sur hasta la calle 25 para tomar el occidente hasta la Avenida Guayabal en sentido norte - sur.

Rutas M-84, (circulación hasta la calle 30): por la Avenida Regional hasta la altura de la calle 29-30, la oreja nororiental del Puente de la 30, al occidente toma la oreja noroccidental del Puente de la 30 y empalma con la Autopista Sur en sentido norte - sur.

Rutas M-84, (circulación hasta la calle 41 Los Huesos): por la Avenida Regional empalmado con la Avenida del Ferrocarril hasta la calle 41 (Los Huesos), al oriente hasta la carrera 52 (Carabobo), continúa al sur hasta empalmar con la oreja nororiental del Puente de la calle 30, sigue al occidente a tomar la oreja noroccidental del Puente de la 30 y empalmar con la Autopista Sur en sentido norte - sur.

Rutas M73M, C30, C32, C26, C27 (circulación hasta la calle 30): por la calzada oriental de la carrera 52 (Avenida Guayabal) al norte hasta la calle 30, giro al occidente por debajo del puente para tomar nuevamente la carrera 52 (Avenida Guayabal) sentido norte – sur.

Rutas M73M, C30, C32, C26, C27 (circulación hasta la calle 41 - Los Huesos): por la Avenida Guayabal empalmado con la Avenida del Ferrocarril hasta la calle 41 (Los Huesos), continúa al oriente hasta la carrera 52 (Carabobo) hacia el sur hasta empalmar con la oreja nororiental del Puente de la calle 30, sigue al occidente a tomar la oreja noroccidental del Puente de la 30 y empalmar con la Autopista Sur hasta la calle 25, luego toma el occidente hasta la Avenida Guayabal en sentido norte - sur.

Rutas M72, M75, C31, C28 (circulación hasta la calle 30): por la calzada oriental de la carrera 52 (Avenida Guayabal) al norte hasta la calle 30, giro al occidente por debajo del puente para tomar la carrera 52 (Avenida Guayabal) sentido norte – sur.

Rutas M72, M75, C31, C28 (circulación hasta la calle 41 Los Huesos): por la carrera 51 (Bolívar) al norte hasta la calle 41 (Los Huesos), sigue hacia el oriente hasta la carrera 48 (Abejorral), continúa al sur hasta la calle 34 al occidente hasta la carrera 51 (Bolívar), esta al sur hasta empalmar la oreja nororiental del Puente de la calle 30. Toma el

occidente hasta la oreja noroccidental del Puente de la 30 para empalmar con la Autopista Sur hasta la calle 25, al occidente hasta la Avenida Guayabal en sentido norte - sur.

Ruta C42 (circulación hasta la calle 30): por la Avenida Regional hasta la altura de la calle 29-30, la oreja nororiental del Puente de la 30, continúa al occidente a tomar la oreja noroccidental del puente de la 30 y empalmar con la Autopista Sur en sentido norte - sur.

Ruta C42 (circulación hasta el sector de Coca Cola): por la Autopista Sur hacia el sur hasta la oreja de la Universidad Nacional - Núcleo del Río y ésta hasta empalmar con la carrera 64C. Continúa al Norte hasta la Glorieta de Punto Cero al empalme con la calle 67, y hasta la Autopista Sur en sentido norte - sur.

Ruta C40 (circulación hasta la calle 30): por la Avenida Regional hasta la altura de la calle 29-30, toma la oreja nororiental del Puente de la 30, continúa por la calle 30 al occidente hasta la oreja noroccidental del puente de la 30 y sigue hasta la Autopista Sur en sentido norte - sur.

Ruta C40 (circulación hasta la calle 41 - Los Huesos): por la carrera 51 (Bolívar) al norte hasta la calle 41 (Los Huesos), continúa al oriente hasta la carrera 48 (Abejorral), por esta hacia el sur hasta la calle 34, sigue por el occidente hasta la carrera 51 (Bolívar), al sur hasta la oreja nororiental del Puente de la calle 30, al occidente hasta la oreja noroccidental del Puente de la 30 y hasta la Autopista Sur en sentido norte - sur.

Ruta C25 Rosellón (circulación hasta la calle 41 - Los Huesos): por la carrera 50 al norte hasta la calle 41 (Los Huesos), sigue al oriente hasta la carrera 46 (Avenida Oriental), continúa al sur para seguir con su recorrido normal.

Ruta M41 Gascuña (circulación hasta la calle 41 - Los Huesos): por la Avenida El Poblado al norte hasta la Glorieta de San Diego, gira al occidente hasta la carrera 50 (Palacé), continúa por esta al norte hasta la calle 41 (Los Huesos), sigue al oriente hasta la carrera 46 (Avenida Oriental), y al sur para continuar con su recorrido normal.

Paraderos de las Rutas Metropolitanas

Para la ruta C-42 Caldas - Medellín hasta la calle 30: Vía Regional Paradero Múltiple frente a Bancolombia entre calles 29-30 y 29B y Carrera 50 Autopista Sur entre la calle 30 y la calle 29B.

Para la ruta C-42 Caldas - Medellín hasta el sector de Coca Cola: Carrera 64C Bajo del Puente Peatonal de la Universidad Nacional, Costado Oriental.

Para la ruta C-40 Caldas - Glorieta de Coca Cola hasta la calle 30: Vía Regional paradero múltiple frente a Bancolombia entre calles 29-30 y 29B y Carrera 50 Autopista sur entre la calle 30 y la calle 29B.

Para la ruta C-40 Caldas - Glorieta de Coca Cola hasta la calle 41 (Los Huesos): Carrera 48 entre calles 40 y 41.

Para las rutas M-83 Microbuses de La Estrella, M-72 La Nueva, hasta la calle 30: Avenida Guayabal (vía de servicio) entre calles 30 y 29C.

Para las rutas M-83 Microbuses de La Estrella, M-72 La Nueva, hasta la calle 41 (Los Huesos): Calle 41 entre carreras 52 y 53.

Para la ruta M-84 Microbuses de La Estrella, hasta la calle 30: Vía Regional paradero múltiple frente a Bancolombia entre calles 29-30 y 29B y Carrera 50 Autopista Sur entre la calle 30 y la calle 29B.

Para la ruta M-84 Microbuses de La Estrella Medellín hasta la calle 41 (Los Huesos): Calle 41 los Huesos entre carreras 52 y 53.

Para las rutas M-73 San Francisco, Villa Lía, C-30 San Francisco, C-32 Yarumito, C-26 Calatrava y C-27 Rosario - Los Gómez hasta la calle 30: Avenida Guayabal (vía de servicio) entre calles 30 y 29C.

Para las rutas M-73 San Francisco, Villa Lía, C-30 San Francisco, C-32 Yarumito, C-26 Calatrava y C-27 Rosario - Los Gómez hasta la calle 41 (Los Huesos): Calle 41 entre carreras 52 y 53.

Para las rutas M-75, Samaria, C-31 San Pio y C-28 Búfalo - Ajizal hasta la calle 30: Avenida Guayabal (vía de servicio) entre calles 30 y 29C.

Para las rutas M-75, Samaria, C-31 San Pio y C-28 Búfalo-Ajizal hasta la calle 41 (Los Huesos): Carrera 48 entre calles 40 y 41.

Para las rutas C-25 Rosellón Envigado y M-41 Gascuña hasta la calle 41 (Los Huesos): Carrera 46 por calle 41.

Oficina de Comunicaciones

Nelson Ricardo Ramírez García
Comunicador
2880098 Ext: 144
alcaldia@sabaneta.gov.co

